



Interoperabilidad HCEN – Instituciones – Plan Nacional Coronavirus

Preguntas Frecuentes

Salud.uy



Ministerio
de Salud Pública



Ministerio
de Economía
y Finanzas

<>agesic



Uruguay
Presidencia

Control de Cambios

Fecha	Versión	Responsables	Cambios
10/04/2020	1.0.0	Equipo HCEN	Versiona Inicial del Documento



Ministerio
de Salud Pública



Ministerio
de Economía
y Finanzas



Uruguay
Presidencia

Contenido

1.	Eventos asistenciales del tipo Ambulatorio/Emergencia.....	4
2.	Laboratorios.....	4
3.	Eventos de Internación.....	4
4.	Alta de Personas – Notificaciones	4
5.	Notificaciones vía Laboratorios externos-contratados.....	5
6.	Codificación de “Motivos” y “Diagnósticos” en CDAs Nivel 3	5
7.	Reporte de Ingresos/Egresos hospitalarios	6
8.	Reporte de casos con envío de CDA Nivel 3 codificado vs. CDA Nivel 1.....	6
9.	Codificación SNOMED requerida para Motivos de Consulta y/o Diagnóstico	6
10.	Alta de Persona en eventos asistenciales	6
11.	¿Cuándo se deben enviar las notificaciones?.....	7
12.	¿Se debe notificar cuando cambia el nivel de cuidado en las internaciones?	7
13.	¿Qué debo enviar en el campo MRN?.....	7
14.	Reporte de “alta” y “seguimiento” de casos COVID-19. Tipos de notificaciones.	8
15.	CDAs generados desde la aplicación Coronavirus.	9
16.	Visualización de información de los pacientes en HCEN.....	9
17.	Consultas de Notificaciones	10
18.	Ingresos de Pacientes por el formulario (Prestadores).....	10
19.	Notificaciones que el Prestador recibe	11



1. Eventos asistenciales del tipo Ambulatorio/Emergencia

P: ¿Cuándo se deben reportar eventos asistenciales del tipo Ambulatorio o emergencia?

R: Se deben reportar a través de este mecanismo de notificaciones solamente casos de **sospecha, confirmado y exposición** relacionados con COVID-19. Referirse a la guía de Notificaciones para ver los campos con codificación **SNOMED** obligatorios.

2. Laboratorios

P: ¿Se deben reportar todos los resultados de laboratorio?

R: **Todos los laboratorios** (privados y de instituciones) deberán reportar a través de este mecanismo únicamente información proveniente de **los resultados del test de COVID-19** usando la codificación **SNOMED** en los campos requeridos. Referirse a la guía de Notificaciones para más información.

3. Eventos de Internación

P: ¿Qué eventos de internación se deben reportar?

R: Se deberán notificar **todos** los eventos de Ingreso/Egresos hospitalarios. Si el paciente es un caso de COVID-19 se deberá notificar de manera obligatoria usando codificación SNOMED los campos "MOTIVO, DIAGNOSTICO_PRINCIPAL, DIAGNOSTICO_SECUNDARIO, etc correspondientes a COVID-19. Referirse a la guía de Notificaciones para más información.
Para el caso de ingreso, se deberá notificar cada ingreso a los diferentes niveles de internación, esto es ingreso a cuidados básicos, ingreso a cuidados moderados, ingreso a cuidados intermedios o ingreso a cuidados intensivos.

4. Alta de Personas – Notificaciones

P: ¿En qué casos aplica enviar la novedad de de "alta de persona"?



R: Este caso aplica para todos aquellos que no usen el formulario (el mismo webform que está disponible en el Call Center y Prestadores) para hacer el alta de la persona. En caso de usar el formulario para hacer el alta no deben enviar la notificación de la alta persona, no es necesario repetir la persona.

5. Notificaciones vía Laboratorios externos-contratados

P: En caso de que un prestador realice los test de laboratorio a través de otro prestador, es decir los envíe las muestras al laboratorio de otro prestador. ¿quién es el responsable de enviar la notificación a la plataforma?

R: Al igual que con los eventos asistenciales quien envía la notificación a la plataforma debe ser acordado por los prestadores. No lo definimos nosotros y es válido tanto que lo envíe el que contrata los servicios de otro prestador o el que los brinda, les solicitamos que no lo envíen dos veces.

6. Codificación de “Motivos” y “Diagnósticos” en CDAs Nivel 3

P: ¿Cómo deben ser codificados estos campos para el envío de CDA Nivel 3?

R: Solicitamos que estos campos sean codificados en SNOMED. Es exigido que como mínimo se codifique cuando se envían reportes de casos con Sospecha, Exposición o Confirmado. En otras palabras, si no tienen codificados todos los motivos y diagnósticos solicitamos que implementen de manera mínima la codificación para el envío de los casos relacionados con COVID-19 listados arriba en al menos unos de los campos: Motivos o Diagnósticos.

Nota: Esto aplica para varios tipos de eventos como ser: Ingresos, Egresos, asistencia Ambulatoria y asistencia en Emergencia.

7. Reporte de Ingresos/Egresos hospitalarios

P: ¿Se deben reportar todos los Ingresos/Egresos usando CDA 3 Nivel codificados? y ¿Se deben codificar todos los campos?

R: Se deben reportar TODOS los Ingresos y Egresos ya sea utilizando las notificaciones o enviado un CDA Nivel 3, esta información es compartida también con el SINAE para el monitoreo de la capacidad hospitalaria. En el caso del envío de CDA Nivel 3 no es necesario codificar todos los campos del CDA con SNOMED, solamente se requiere utilizar SNOMED para los Motivos de Consulta o Diagnóstico relacionados con COVID-19. Para esto hemos publicado una guía de codificación COVID-19 con la tabla de códigos para la enfermedad y comorbilidades relevantes.

8. Reporte de casos con envío de CDA Nivel 3 codificado vs. CDA Nivel 1

P: ¿Se pueden reportar casos enviando un CDA Nivel 1?

R: No, no es posible. Se debe enviar un CDA Nivel 3 utilizando la codificación SNOMED en los campos Diagnóstico y/o Motivos de consulta. En caso de no estar generando CDA Nivel 3 el mecanismo para reportar son las Novedades/Notificaciones.

9. Codificación SNOMED requerida para Motivos de Consulta y/o Diagnóstico

P: ¿En caso de atender un paciente con un Motivo de consulta no relacionado con COVID-19 pero que en el diagnóstico se incluye un término COVID-19, se deben codificar ambos campos con SNOMED?

R: No, no es requerido codificar los Motivos de consulta con SNOMED ya que los mismos pueden no estar relacionados con COVID-19, alcanza con codificar el Diagnóstico.

Ejemplo: Un paciente que se presenta con Motivo “Dolor en el pecho” y se registra en su Diagnóstico “Sospecha (COVID-19)” y una comorbilidad, solo es requerido codificar en SNOMED los términos relacionados con COVID-19 en el campo Diagnóstico.

10. Alta de Persona en eventos asistenciales

Paciente COVID-19 que recibe asistencia por otro motivo no relacionado con COVID-19.

P: El prestador atiende un paciente COVID-19, digamos un paciente confirmado. ¿Debo dar el alta persona en todos los eventos asistenciales de esta persona?

R: No es necesario dar el alta persona. Estos eventos deberían notificarse siguiendo los flujos disponibles para el seguimiento de personas.

11. ¿Cuándo se deben enviar las notificaciones?

P: ¿Cuándo se deben mandar las notificaciones? ¿Deben ser enviadas en tiempo real?

R: Estamos al corriente de que en algunos prestadores aún no están enviando CDA Nivel 3 o realizan un envío asincrónico por ejemplo durante la noche en un proceso de batches luego. El sistema de seguimiento del Plan Coronavirus está ideado para ser alimentado con información en tiempo real, por esto para aquellos casos donde el envío de CDAs Nivel 3 no pueda ser realizado en tiempo real recomendamos el envío de notificaciones en su lugar para poder notificar de manera inmediata aun cuando no se cuente con el ID de documento generado.

P: Para el caso del consumo de las novedades/notificaciones permiten la integración en tiempo real con el sistema de manera de obtener información?

R: Sí, las notificaciones/novedades sustituyen

12. ¿Se debe notificar cuando cambia el nivel de cuidado en las internaciones?

P: ¿Se debe notificar cuando cambia el nivel de cuidado en las internaciones? ¿Por ejemplo si un paciente pasa de intermedios a UCI?

R: Si, se debe notificar cuando ocurre un cambio en el nivel de cuidados/internación. Este dato también se usa para tener un control de la capacidad hospitalario. Clarificando: no es necesario generar una doble notificación de ingreso/egreso cuando cambia de nivel. Alcanza con enviar una, nosotros procesamos los cambios de manera de ocupar y liberar las camas en los cambios de nivel.

13. ¿Qué debo enviar en el campo MRN?

P: ¿Qué dato debo enviar en el campo MRN para las notificaciones?

R: Ahora en el campo MRN, solicitamos envíen "Tipo de Documento= Documento" para estos reportes. Puede ser por ejemplo un pasaporte. Se forma de igual manera que se forma el MRN para otras cosas, es decir en el formato Tipo de Documento + Numero Documento.

P: ¿Puedo enviar mi número de identificación interno para que se realice un mapeo con el INUS?

R: No, para manejar estas notificaciones precisamos que se envíe el MRN con el documento. El MRN va a ser un documento como Pasaporte o CI.

P: ¿Para el envío del Documento como MRN que formato debo adoptar?

R: Se debe adoptar el mismo formato que se usa para enviar el PIX, usando la “Assigned Authority” correspondiente para el tipo de documento enviado. De igual manera que se manda PID-3, PIX.

14. Reporte de “alta” y “seguimiento” de casos COVID-19. Tipos de notificaciones.

P: ¿Puedo enviar datos de casos COVID-19 confirmado en un evento de internación o cambio de nivel?

R: Sí, se pueden enviar, pero no genera el alta de persona es el único tipo de notificación que tiene el campo “Categoría Epidemiológica” definida junto con el MSP (campo con valores numéricos que representan algún estado de interés como “Contacto”, “Viaje”, etc.). Entonces al notificar por ejemplo un evento asistencial como ser el caso de “Ambulatorio” es probable que no se cuente con este dato. El prestador puede usar el formulario para dar el alta a la persona o enviar la notificación de alta (una vez sola). El alta es una notificación que se envía adicional a otras notificaciones, no se genera con la historia.

P: ¿Se genera el alta persona de manera automática al mandar un dato de COVID-19 por ejemplo en el campo Motivos de Consulta?

R: No, no se genera de manera automática el alta persona. Se debe enviar una notificación adicional para el alta de persona o ya tener el alta realizada a través del formulario web (formulario Call Center).

P: ¿Se pueden enviar notificaciones de seguimiento para una persona dada de alta por otro mecanismo (como el formulario o la bandeja de entrada)?

R: Sí se puede. No es necesario enviar el alta persona a través de una notificación. Pero si se pueden enviar actualizaciones a través de las notificaciones o vía CDAs Nivel 3 durante eventos asistenciales/internación. Esta integración permite el envío de información por múltiples mecanismos y la combinación de estos para mantener actualizado un caso reportado en el sistema del Plan Nacional Coronavirus. No es necesario enviar el alta en cada evento asistencial, pero se puede dar el caso donde se presenta un paciente por ejemplo en emergencia y antes ya estaba registrada a través de la app. Está soportado el envío del alta “duplicado”.

P: ¿Cuándo se envían las notificaciones de seguimiento?

R: Se pueden enviar en cualquier momento. Enviando los datos especificados para las notificaciones o los CDAs Nivel 3 con la codificación requerida.

15. CDAs generados desde la aplicación Coronavirus.

P: ¿Cuándo el paciente se registra en la app se genera un CDA?

R: No, no se genera un CDA cuando el paciente se registra en la app.

Se generan CDAs cuando el paciente entra en la segunda fase de seguimiento a través de la app, la fase de seguimiento clínico. En esta fase se puede ingresar comorbilidades y otras condiciones previas que están como opciones en la aplicación y también pueden reportar actualizaciones de síntomas resultantes del automonitoreo. No se envían CDAs a cada actualización que hace el paciente, sino que se anexan los reportes del día y se envía desde la aplicación como un solo documento con apéndices.

P: ¿Las actualizaciones en la Bandeja de seguimiento Clínico realizadas por los médicos generan CDAs que impactan se reflejan en HCEN?

R: No la Bandeja Clínica no genera CDAs ni envía información para HCEN. El registro de asistencia de los pacientes se debe registrar a través del HIS de cada prestador (la información se verá reflejada en la Bandeja Clínica de PNC a través de los mecanismos aquí propuestos para interoperar. La Bandeja Clínica no refleja toda la información de la HC, sino que tiene un conjunto acotado.

16. Visualización de información de los pacientes en HCEN.

P: ¿Qué va a ver el clínico en HCEN en base a la información que se genera por esta interoperabilidad con el sistema PNC?

R: La información que se registra en HCEN/HIS del prestador por los mecanismos ya existentes, más el CDA (registro) de comorbilidades reportadas por el paciente y el CDA de automonitoreo.

P: ¿Se van a ver los registros de los test COVID-19 generados por los laboratorios en HCEN?

R: Para los laboratorios externos (aquellos que no están integrados a HCEN) se están integrando para enviar CDAs Nivel 3 con el resultado de los test por lo tanto van a registrar en la aplicación PNC y HCEN. En caso de que no cuenten con capacidad de generar Nivel 3 y están por ejemplo enviando un CDA Nivel 1 debe tomar el camino de la notificación para enviar info al sistema PNC. Esta lógica también aplica para los laboratorios de los prestadores, de las instituciones que ya están integradas a HCEN.

Servicios Terminológicos del HIBA: Actualizaciones de términos SNOMED “COVID-19”

Esto aplica para aquellos prestadores que utilizan el servidor terminológico del Hospital Italiano de BSAS (HIBA).

P: Encontramos que no todos los términos COVID-19 están bien modelados (actualizados) en el servidor terminológico ¿cómo procedemos en este caso?

R: La información en los servidores del HIBA se actualiza de manera programada dos veces al año y no cuentan con un método para agregar manualmente los términos SNOMED COVID-19 (aprox. unos treinta). Para mitigar este problema en HCEN proveemos una solución a través del appliance del servicio de terminología con un mapeo de tal manera que se pueda obtener la codificación thesaurus-SNOMED a través del appliance. Para aquellos prestadores que utilizan de manera directa el servidor terminológico del HIBA sin pasar por el appliance les facilitamos la tabla de mapeo.

17. Consultas de Notificaciones

P: ¿La consulta de notificaciones/novedades que me devuelve? ¿Me puedo traer todas las novedades de mis pacientes?

R: El sistema de Publish and Subscribe que es responsable de orquestar las notificaciones envía las novedades usando un modelo de publicador y consumidor. De esta manera se envían las notificaciones correspondientes al consumidor (al appliance del prestador) cuando están dirigidas a él y este está suscrito. El tramo final es que el prestador consulte sus novedades en el appliance.

P: ¿Que pasan en los casos de la doble afiliación? ¿Cuándo en los canales de entrada de la app/formulario? ¿Cuándo es asistencia en emergencia?

R: Las novedades generadas por la app/chatbot/formularios van a ser notificadas al prestador que el usuario indique, es decir si hay doble afiliación se va a manejar solo el prestador que con el cual se haya identificado el usuario y las notificaciones se van a enviar a la bandeja de este. El prestador puede solicitar la reasignación de un usuario en caso de que no se encuentre en su padrón.

18. Ingresos de Pacientes por el formulario (Prestadores)

P: Se reportaron demoras en el alta de pacientes que fueron ingresados por los prestadores vía Formulario. ¿Es esta demora y flujo normal?

R: Ya estamos al tanto de la demora reportada y estamos cambiando el flujo de manera tal que los pacientes dados de alta por los prestadores usando el formulario saltean los controles que se aplica a la información ingresada directamente por los usuarios o el 0800 de manera que estos pacientes se vean de manera inmediata en la bandeja de seguimiento.

19. Notificaciones que el Prestador recibe

P: ¿El seguimiento se puede hacer por la bandeja, o una vez que está ingresado en la bandeja y el prestador lo ingresan en su sistema, se puede manejar por sus procesos internos o que tengan planeados?

A los prestadores solamente les van a llegar notificaciones de personas afiliadas a su institución cuando son enviados por otro prestador o canal de ingreso (Call center, whatsapp, chatsbot. etc).



Ministerio
de Salud Pública



Ministerio
de Economía
y Finanzas

<>agesic



Uruguay
Presidencia